

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE COMPAÑIA TRANSPORTES RICHARD Y ASOCIADOS
R&W S.A.**

Lugar: Oficina de la compañía. Ubicada en la calle Pablo Quiñones y José Feliciano

Fecha: 14 de Abril de 2018

Hora: 9h00

ORDEN DEL DIA.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía del ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaría del ejercicio económico del año
3. Conocer y aprobar las cuentas, el balance general y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades;
5. Clausura.

Desarrollo:

I. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía del ejercicio económico 2017: El señor Richard Silva Rodas, en calidad de Relente de la compañía, procede a presentar el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2017, explica su desarrollo basado en que la compañía se a los lineamientos en la normativa legal establecida en Ecuador, en consecuencia contrató el contador externo para que se encargue de los procesos contables y también la de actualizar la información financiera en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como en la Superintendencia de Tributación. Una vez conocido el informe, el señor Richard Silva Ron, en calidad de accionista

de la Compañía, mociona se proceda a la aprobación, por lo tanto se somete a votación y es aprobado por unanimidad. (Se Anexa el Informe).

2. Presentación y aprobación de los informes de la Comisaria del año 2017: La Señora Ana Goretty Ron procede a presentar su informe en calidad de Comisaria, explica que la compañía ha cumplido con todos los lineamientos legales, según la normativa ecuatoriana, que lo único que está pendiente es lo relacionado a la presentación de los balances en la Superintendencia de Compañías, así lo corrobora el informe que se anexa a la presente acta, que corresponde al año 2017
3. Presentación, análisis y aprobación de los estados financieros y balances: El señor Richard Silva Ron, en calidad de presidente de la compañía, explica a la asamblea que los estados financieros de la compañía fueron elaborados por el contador, quien se ha encargado de lo necesario para cumplir con las cuestiones tributarias, laborales y seguridad social, pero que está pendiente presentar la información financiera y demás información complementaria a los balances ante la Superintendencia de Compañías y Valores. con la información contable que es entregada por el contador correspondiente al año 2017, los mismos que se anexan, y que son presentados ante la asamblea para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado de acuerdo a los requerimientos del SRI, pero que para la Superintendencia de Compañías y Valores se deben presentar los estados financieros acogiéndose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del sr. Richard Silva Rodas Accionista de la Compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando a la presidencia para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.